

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL TEXTIL S.A. DICOMTEXSA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**NOTA 01. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA.**

La Compañía **DISTRIBUIDORA COMERCIAL TEXTIL S.A. DICOMTEXSA**, fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador mediante Resolución 9961, el 15 de enero de 1981.

Su objetivo principal es la industrialización de materia prima textil, la producción industrial de telas, calcetines, confecciones, compra venta de materias primas textil.

Al 31 de diciembre del 2017, el personal total de la Compañía alcanzó 0 empleados.

## NOTA 02. PRINCIPIO DE EMPRESA EN MARCHA

La compañía **DISTRIBUIDORA COMERCIAL TEXTIL S.A. DICOMTEXSA** no puede dar cumplimiento con lo que dispone la NIC 1 en su numeral 25 (NIIF completas) y Sección 3 (NIIF para PYMES) que es una de las Hipótesis Fundamentales para aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, el principio de Negocio en Marcha, en razón que desde años atrás hasta la fecha no realiza ninguna actividad económica y fue declarada disuelta por la Superintendencia de Compañías con Resolución Nro. 35 de 05 de enero de 2012, faltando que se inscriba en el Registro Mercantil. Por lo tanto los Estados Financieros están preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

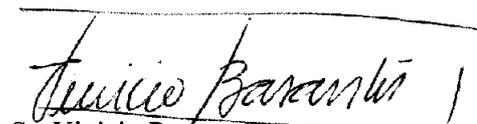
### EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión del informe (marzo 30, de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

### APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía con fecha marzo 30 de 2018 y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

  
Ing. Alfonso Recalde C.  
Gerente

  
Sr. Vinicio Bazantes  
Contador